

# Diario de Burgos

Año XLII Núm. 12.985.—Burgos • Apartado 40. Oficinas: Victoria, 10, bajo. Teléfono 165 • Jueves 24 de Noviembre de 1932

DE COLABORACION

## El tiempo es oro

Por Francisco de Cossio

Si quisiéramos buscar una característica de nuestro tiempo, quizá no la halláramos en nada tan exactamente como en los automóviles de alquiler. De un día a otro vemos aumentar de un modo considerable el número de automóviles para alquilar, y ya el problema de ir en automóvil en una ciudad, aun en las más modestas, ha dejado de ser problema, y algo asequible a todos los hombres. El coche de caballos empieza a ser un objeto de museo, y sólo se alquila alguno de tarde en tarde para recordar tiempos lejanos.

Pero el automóvil de alquiler tiene dentro de sí uno de los aparatos más inquietantes que se han inventado: el taxímetro. La cátedra de Física está llena de aparatos para demostrar todas las cosas imaginables. El profesor todo lo demuestra poniendo en marcha un mecanismo y esto convierte la cátedra en un lugar maravilloso, lleno de sorpresas, en el que hay ruedas, poleas, chispas, fuegos fatuos... En fin, todo lo que es necesario para saber Física, que es mucho. La ciencia de gran espectáculo, con un profesor un poco prestidigitador, más con una gran ingenuidad, pues no deja de explicarle ninguna trampa. Faltaba, sin embargo, en la cátedra de Física, el aparato para explicar que el tiempo es oro. Así el adagio se convierte en postulado científico, sometido a una ley universal, como la de la gravitación. Este aparato no puede ser otro que el taxímetro. El aparato que tasa todas las medidas, las del tiempo y las del espacio.

Para todas las cosas de la vida debería haber un taxímetro; pero merecería entonces la pena de vivir? ¿Qué nos quedaría libre para la divagación, para el amor para el juego del ajedrez? No nos engañemos; con el tiempo tasado no haría el hombre absolutamente nada. Dejemos, pues, el taxímetro por el momento, no más que para los automóviles.

Y decidme, ¿dónde hay angustia mayor que la que proporciona un taxímetro? Con un taxi a la puerta no hay visita posible. Todas las cosas nos empuñamos en precipitarlas, porque todas las dilaciones nos cuestan dinero. —Ahora estará corriendo el taxímetro—decimos—. Lo que equivale a decir: —Estos minutos cuestan dinero; el tiempo es real y efectivamente oro. No hay discusión posible con un taxímetro esperando. El taxímetro es un aparato que nos aproxima a la muerte de un modo irremediable.

Hasta los millonarios, dentro del taxímetro pierden la serenidad. ¡Es tan hermoso saber que la única cosa que no cuesta dinero es el tiempo! Y, sin embargo, todo no pasa de ser una ilusión. Con el taxímetro o sin él, el tiempo no vive sino para ganar dinero o para gastarlo. Pero el taxímetro, bello aparato de Física recreativa, nos lo demuestra. Perder el tiempo, tenerlo frías, no pasaba de ser una metáfora. Ahora, con el taxímetro, perder el tiempo, puede ser una pérdida de ochenta céntimos cada kilómetro. Es decir, la ruina.

(Prohibida la reproducción).

Prueba V. el coñac Argudo

## Instrucción Pública

### El concurso para direcciones de escuelas graduadas

En cumplimiento del decreto de 1 de Julio del corriente año, que dispone que todas las vacantes naturales de directores de graduada con seis o más secciones sean provistas mediante concurso de traslado entre directores de escuelas que reúnan dichas condiciones, se autoriza a la Dirección general de Primera Enseñanza para anunciar el concurso de traslado correspondiente a las vacantes que actualmente existan y que reúnan las condiciones establecidas.

Los directores de las escuelas graduadas con seis o más grados que deseen tomar parte en el concurso, elevarán sus peticiones a la Dirección general, en el plazo de diez días, a partir del siguiente al de la publicación del correspondiente anuncio en la «Gaceta de Madrid», por conducto de la Sección administrativa de la provincia donde sirvan.

A sus instancias acompañarán su hoja de servicios certificada en la forma reglamentaria.

Al margen de aquellas harán constar las vacantes que solicitan por el orden en que las prefieren.

En cumplimiento de la orden ministerial de 3 de Octubre último, podrán tomar parte igualmente en este concurso de traslado, cumpliendo las condiciones fijadas en el párrafo anterior, los maestros directores de escuelas graduadas de menos de seis grados que en la fecha de la convocatoria desempeñen cargo de director obteniendo por oposición.

El orden de preferencia para la adjudicación de las vacantes será, según dispone el artículo 26 del decreto el mayor tiempo de servicios en Direcciones de graduadas, y en igualdad de circunstancias, el número más bajo en el escalafón.

Las Secciones administrativas remitirán al ministerio las instancias recibidas en el plazo de cinco días, a partir del siguiente al de agotarse el señalado para la admisión de instancias.

El anuncio del concurso, con la lista de Direcciones vacantes, está ya en la «Gaceta», por lo que es muy probable que muy en breve lo publique el referido periódico oficial.

### Directores para sordo-mudos y ciegos

El ministerio de Instrucción pública abre un concurso para proveer una plaza de director del Colegio Nacional de Sordo-mudos y otra de director del Colegio Nacional de Ciegos, dotadas cada una de ellas con el haber anual de 12.000 pesetas y casa.

Los solicitantes presentarán sus instancias en el ministerio, dentro de los quince días hábiles, a partir de ayer.

Los nombramientos se harán mediante contrato, suscrito, de una parte, por las personas nombradas, y de otra, por el director general de Primera Enseñanza en nombre del ministerio de Instrucción pública, y tendrán de duración dos años prorrogables, siendo incompatible el ejercicio de los cargos de directores de ambos colegios con cualquier otra actividad profesional o pública de los designados. Los directores residirán necesariamente en los edificios de los colegios.

## Coliseo Castilla

Mañana, a las siete tarde y diez y media noche, éxito, formidable éxito.

## Su noche de bodas

Película totalmente hablada en español e interpretada por Imperio Argentina, Pepe Romeu y Miguel Ligeró. La película cumbre de la temporada pasada. Véala y se convencerá que es la mejor en su género.

## La crisis de trabajo

### Lo que piden los parados

En la sesión celebrada ayer por el Ayuntamiento, se dio lectura de una instancia presentada por una comisión de obreros parados, en la cual piden:

Que vista la imposibilidad de que el Ayuntamiento solucione por completo este invierno la crisis de trabajo, se les conceda el arriendo de varias calles que en breve saldrán a subasta para efectuarlo por su cuenta, pues de esa forma podrían trabajar todos los parados que por desgracia hay en esta ciudad.

No es mucho lo que piden, pues aun concediéndoselo no podrán trabajar a lo sumo más que dos o tres días cada individuo, con lo cual tendrán únicamente para el pan de la semana. Pero ¿qué menos pueden pedir?

De esta manera podrán trabajar, como decimos antes, todos los parados y si sale a subasta y se queda un contratista con las obras, sólo trabajarían unos 20 o 30, y el resto se quedaría como llevan varios meses, sin poder llevar pan a su casa.

Creemos muy justo lo que piden estos obreros y esperamos que el Ayuntamiento encontrará medios legales para atender a su demanda, consiguiendo de este modo que todo el dinero que la ciudad gaste en mitigar la crisis vaya a parar a sus manos y no sufra la merma que los intermediarios traen consigo.

## TEATROS

PRINCIPAL

### «Los caballeros»

No son otra cosa «Los caballeros» que los componentes de una cuadrilla de gitanos con todas las mañas con que Luis Aderezo Cervantes en su famosa novela.

Allí, en la novela, fué una moquita la que cayó entre la grey gitana y en la comedia de Antonio Quintero y Pascual Guillén, estrenada ayer, es un galán el que se incrusta entre los nombrados, guiado, no por impulsos románticos sino con fines inconscientes, puesto que los autores colocan la acción en Sevilla cuando estaba a punto de caer la casa de los hermanos Cornelio y un grupo de revolucionarios piensan en capturar a una joven que pasea sola en automóvil por los contornos de la bella ciudad y su rescate les puede valer un buen fajo de billetes.

«Luis Bandieras» el aquejado galán, que desde las jaimas prepara el momento oportuno para apoderarse de la acudada Isabel, traiciona a sus ideas y a sus amigos en el momento de dar el golpe, porque pesan más su honradez y el amor que le inspira la bella joven, que todos los mandatos de la sociedad obrera a la que está afiliado.

Sobre este asunto gira toda la trama de la comedia que está construida con materiales modernos ya que los tratos famosos de los gitanos, no se hacen con horricos como nos tenían acostumbrados los hermanos Quintero, sino que trafican nada menos que con automóviles viejos que son un poco más que chatarra.

La comedia, sin contener nada extraordinario, es alegre y en general, salvo algunas escenas, quizá un poco recargadas no se hacen pesados, ninguno de los tres actos.

Los autores conocen bien a los gitanos y han trasladado al escenario escenas graciosas que el público ríe de muy buena gana.

Bien es verdad que la comedia ha encontrado unos intérpretes que le han dado un realce que nunca puede alcanzar con malos cómicos.

José Morcillo, confirmó una vez más su fama de excelente actor. Hizo un gitano tan de verdad, que sólo le faltaba tener por escenario el mercado de San Lucas. Gracia, naturalidad y talento de actor estudioso.

No debemos olvidar a Amparito Martí, que nos pintó, sin amaramientos dañosos, el papel de Isabel, adornado con su celebrada feminidad y del que sacó todo el partido posible.

A Paco Pierrá, esperamos verle en otra comedia en la que encuentre otros papeles que le permitan destacarse, lo mismo que a Félix Dafeuce que en otras ocasiones ya hemos aplaudido.

Concepción Farfán, entendió acertadamente su papel, siguiéndole Juan Aguado Carmen V. Palencia, Pilar Calvo y alguno otro.

El resto, bien conjuntado. La sala con más público que de ordinario, especialmente por la noche. Es muy plausible el hecho de comenzar las funciones a la hora marcada. Aunque ayer llegaron algunos tarde, produciendo molestias, no es a ellos a quien se les debe culpar, sino a la costumbre, ya muy arraigada, de comenzar las funciones mucho después de la hora anunciada.

J. M. P.

## Crónica militar

### Sexta división

#### Se han presentado:

Don Dámaso Sáinz, comandante de Caballería.

## Ateneo de Burgos

### Regionalismo castellano

Sobre tan interesante tema, mañana viernes, a las siete y media de la tarde, dará una conferencia don Vicente de Pereda, en el salón de actos del Colegio Notarial, amablemente cedido por su ilustre decano don José Nieto, tan entusiasta de todo lo que se relacione con Castilla.

Y de Castilla, nos hablará el señor Pereda.

Don Vicente Pereda, notable escritor montañés, hijo del insigne novelista don José María de Pereda, viene tomando parte muy activa en las reuniones recientemente celebradas en Santander, con motivo del despertar regionalista castellano.

En estas reuniones se han dibujado claramente dos tendencias: una la que sostiene los más aproximados a la novedad política de las autonomías y proponen un Estatuto castellano con sus articulados y su pretensión independiente y otra—la que sustenta don Vicente de Pereda—se reduce a defender un regionalismo castellano a base de las leyes establecidas o sea un mínimo auxilio de hermanos de patria, idioma y porvenir.

En tal sentido el señor Pereda acaba de dar una conferencia en Santander. Y en dicha conferencia ha habido una nota que para nosotros los burgaleses, es en extremo halagadora.

Intil es andarnos con palabras sin conocer el punto de vista castellano—dijo el señor Pereda en la indicada conferencia y añadió:

Y por ello lo que necesitamos es entendernos con la cabeza de Castilla-Burgos y necesario es ir a allí.

Y a Burgos «cabeza de Castilla» viene el señor Pereda en esta hora solemne para los destinos de Castilla.

## Ecos de sociedad

El delegado de los Servicios Hidráulicos de la Cuenca del Duero, don Federico Landrove Muñio, nos participa que ha tomado posesión de su cargo en el cual se nos ofrece, en Valladolid. Agradecemos los ofrecimientos que nos hace a los cuales correspondemos con el mayor gusto.

La Peletería Davydoff, de Madrid, presentará en el Hotel París, el viernes, día 25, su gran exposición de gabanes chaquetas, toreras y renacuajando últimas novedades de esta temporada.

## GOBIERNO CIVIL

### Conflicto resuelto

Hoy nos ha dicho el señor Vega que el conflicto de los obreros de la Panificadora Burgalesa quedó resuelto ayer tarde, mediante un laudo por el dictado.

La solución es provisional, y mientras el jurado mixto resuelve el pleito pendiente de un modo definitivo.

### Un bracero en la miseria

La guardia civil de Poza de la Sal—añadió—me comunica que un incendio ha destruido la casa y enseres de Basilio Puente Sáez, casado, con tres hijos, que ha quedado en la más espantosa miseria.

Trátase, según opinión general del vecindario, de un labriego honrado y trabajador como pocos, que había adquirido la casa sinistrada a plazos, habiendo terminado de pagarla hace precisamente un mes, después de introducir en ella reformas que consumieron el producto de sus jornales.

Tengo entendido que se ha abierto en Poza una suscripción para remediar la situación en que ha quedado este honrado hijo del trabajo y deseando contribuir a mitigarla en lo posible he remitido 25 pesetas.

### Comisión provincial reguladora del mercado de trigo

Los presidentes y secretarios de las Juntas locales de tenedores de trigo de esta provincia, no facilitarán declaraciones formales de venta a ningún comprador de trigo que no figure inscrito en el Registro abierto al efecto y que se lleva en dicha Comisión.

Por tanto exigirán a todo comprador de trigo el certificado de autorización expedido por esta Comisión provincial, apercibiendo a unos y otros con la multa de 250 pesetas, siempre que se justifique que no cumplen con lo ordenado.

## «Nuevo Mundo»

Esta semana nos da a conocer cómo se ha desarrollado y acabado la furiosa campaña electoral de Cataluña, con los resultados obtenidos por el partido triunfante.

Merecen también citarse las siguientes informaciones: Cómo se vive en el Penal del Duero.—Contrastes de grandeza y miseria en California.—Opiniones sobre las jubilaciones forzadas de los jueces.—Exposición de Casas Abarca.—Actualidades.—Teatros.—Modas.

Compre usted siempre «Nuevo Mundo»: 30 céntimos en toda España.

## CORTES CONSTITUYENTES

## El contrato de la Telefónica y la ley de garantías constitucionales.—Basteiro retira la dimisión

### Ruegos y preguntas

Se abre la sesión a las cuatro y cuarto, bajo la presidencia del señor Barnés.

Después de algunos ruegos y preguntas de escaso interés, el señor Basteiro, que ha ocupado la presidencia, manifiesta que después de haber leído el «Diario de Sesiones» y visto el resultado de la votación de ayer, cree que no tiene derecho a abandonar la presidencia, pero advierte que en el momento en que los diputados consintieran convenir que no debe permanecer en la misma, tengan en cuenta que él dará todo género de facilidades para abandonarla.

Añadió que después de las manifestaciones hechas ayer por varios diputados, él se considera el único intérprete del reglamento y no está dispuesto a admitir sobre esta interpretación más que una forma de discusión, que es la presentación de un voto de censura con rifa misma. (Grandes aplausos).

(Entran el jefe del Gobierno y el ministro de Trabajo).

### El contrato con la Telefónica

Se reanuda el debate sobre el contrato con la Telefónica.

El señor Galarza recoge una alusión del señor Martínez Barrios. Es e insistente en sus manifestaciones.

El ministro de Trabajo explica su intervención en el asunto.

### La ley de garantías constitucionales

El señor Orozco defiende una proposición pidiendo la inmediata presentación del proyecto del Tribunal de Garantías.

El jefe del Gobierno dice que la Comisión jurídica asesora se reunió y redactó el proyecto, que está a estudio del Gobierno. Este pensaba haberlo traído antes de las vacaciones; pero los acontecimientos políticos lo impidieron. La comisión dictaminadora ha examinado detenidamente el proyecto y ha considerado necesario someterle nuevamente al ministro de Justicia para que le estudie, por si estima que debe introducirse algunas modificaciones. En el próximo Consejo será examinado otra vez y en seguida vendrá a la Cámara. El proyecto es de tal magnitud que no se puede aprobar en un solo día. Después de estas explicaciones, espera que la proposición sea rechazada.

El señor Orozco retira la proposición. Se lee otra proposición semejante presentada por la minoría agraria. En ella se pide que, mientras se crea el Tribunal de Garantías se nombre una comisión de diputados que conozca de las reclamaciones formuladas a las extralimitaciones en la aplicación de las leyes y se traigan a la Cámara los expedientes de los deportados y funcionarios jubilados.

El señor Martínez de Velasco agradece las manifestaciones del señor Azafia que refuerzan su petición, puesto que la discusión del proyecto será larga. Es evidente—añade—que los diputados no pueden ejercer el derecho de fiscalización. La Constitución es una ley que no puede ser modificada, sino mediante los requisitos que la misma Constitución establece, y sin embargo, se han dictado leyes modificativas de la Constitución como la ley de defensa de la República que se promulgó tres meses antes de aprobarse aquella. Además, el ministro de la Gobernación se ha extralimitado con la ley de defensa de la República, porque en ésta no se autorizan las deportaciones. Califica de arbitraria la política del Gobierno y pregunta si los confinamientos se van a prolongar o aumentar, y si los españoles van a seguir estando sometidos a dos jurisdicciones: la judicial y la gubernativa.

El jefe del Gobierno dice que la doctrina expuesta por el señor Martínez de Velasco, salvando los respetos que merece su persona, tiene que ser rechazada firme y rotundamente. La proposición es inadmisibile, porque no se ajusta a la Constitución. La fiscalización corresponde a las Cortes. Lo que más importa de la propuesta es su contenido político y a eso ha de oponer su negativa. Ocurrir que en momentos de exaltación de la Cámara se autorizan medidas determinadas, y luego, pasados esos momentos, hay quien dice que no son legales y que únicamente estaban bien en aquellos momentos. Y eso no puede ser. La ley de defensa de la República persistirá lo que las Cortes. En cuanto a las jubilaciones y deportaciones, son medidas legales, y si les gusta a los republicanos—agrega—me basta. (Rumores).

A nadie le falta la amistad de algún noble, a mí el primero, y sin embargo, se les ha aplicado las sanciones establecidas. Se habla de que se pone

en peligro al poder judicial; pero ¿qué es el poder judicial? Porque yo no lo sé. (Rumores). En la Constitución no está. (Protestas de la oposición). También se habla del poder moderador de la República, y no hay tal. Otro tóxico al uso es el de la independencia del poder judicial independiente, de quién?

El señor Gil Robles: De las intromisiones del Gobierno.

El jefe del Gobierno: Pues yo no creo en esa independencia.

El señor Gil Robles: Lo dice la Constitución.

El jefe del Gobierno: Pues yo digo que no puede haber ningún poder independiente del espíritu dominante de la nación.

El señor Alba: Así hablaba Primo de Rivera.

El jefe del Gobierno: En algo hemos de coincidir. (La mayoría increpa al señor Alba). Lo que hay que exigir a los funcionarios es competencia, y darles independencia económica para evitar caer en ciertas tentaciones. Nadie ignora que las eliminaciones no se han hecho porque los funcionarios hayan incurrido en el desagrado del Gobierno.

El señor Gil Robles: Vengan los expedientes, porque no los sabemos.

El jefe del Gobierno: ¿Que más quisiera S. S., que vintieran! (Grandes rumores).

El señor Gil Robles: Lo que no quiere el Gobierno es fiscalización. (Protestas de la mayoría. El presidente interviene para imponer orden).

El jefe del Gobierno dice que, mientras tenga ciertas facultades, seguirá usando de ellas sin cejar. Ya sabe que es peligroso tomar algunas determinaciones; pero el Gobierno no puede consentir agresiones a la República. Nosotros—sigue diciendo—no hemos amenazado a nadie; pero hemos conseguido mantener el orden y el respeto a la ley. Si no os gusta, decidnos que nos marchemos. En las agresiones a la República hemos ido siempre detrás de los agresores. Estamos dispuestos a recoger las observaciones que el Parlamento haga; pero se debe reflexionar mucho acerca del momento de disolución de estas Cortes. No nos parecemos, señor Alba, a un poder dictatorial, porque nosotros nos apoyamos en el sufragio. (Aplausos de la mayoría).

El señor Martínez de Velasco afirma que no ha sido debidamente contestado. Hay un mínimo de derechos en la personalidad y han de ser respetados. Reconoce que el Gobierno puede verse en el trance de castigar, y nadie le discute la facultad de corregir a los funcionarios cuando se extralimiten; pero ha de ser con suficientes garantías. En votación nominal es desechada la proposición por 142 votos contra 100.

El señor Lara explica el voto de los radicales, favorable a la proposición, porque no creen conveniente otorgar a ningún Gobierno facultades para que no dé cuenta de sus actos al Parlamento.

(Segue en tercera plana)

## Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al jueves 24 de Diciembre de 1902

Ha sido pedida la mano de la bella señorita Margarita Ibáñez Espiga, hija de nuestro querido amigo don Benito, para el joven empleado don José Arja Arriaga.

Ayer ocurrió un desgraciado accidente en la plaza del Instituto.

Una de las bombas disparadas por el Orfeón Burgalés con motivo de la festividad de Santa Cecilia, explotó en el preciso momento en que la recogía del suelo un muchacho llamado Anselmo García, causándole varias heridas en la mano derecha.

—El gobernador civil ha concedido permiso a los mozos del barrio de San Nicolás para celebrar la festividad de su Patrono los días 6, 7 y 8 de Diciembre con bailes públicos que tendrán lugar en la calle de Fernán González, números 53 y 55.

—Se han recibido noticias de Essen (Alemania) dando cuenta de que en su villa de Hugel ha fallecido el célebre fabricante de cañones señor Krupp.

## Espectáculos teatrales

Véanse detalles de programa en la sexta plana

## Edición de las ocho de la noche

La sesión de ayer en el Ayuntamiento

Buena parte de ella estuvo dedicada a asuntos relacionados con la crisis obrera

Se depurarán las responsabilidades a que haya lugar con motivo de unas anomalías advertidas en un expediente.--Se trata de la municipalización del servicio de alumbrado

A las siete menos cinco minutos comenzó la sesión, bajo la presidencia del alcalde don Manuel Santamaría.

En los escanos tomaron asiento los señores Ruera, Izquierdo, Pavón, Alzamora, Plaza, Carcedo, Moreno, Echevarrieta, Conde, Fuentes, Peralta, Rodríguez, Ochoa, Sáiz, Gonzalo Soto y Díez Pérez.

La tribuna pública se halla atestada.

Orden del día

Leída el acta de la sesión anterior es aprobada, así como la de la subasta celebrada para la construcción de 19 sepulturas en el cementerio municipal...

Se creará una oficina de colocación

Después se leyó una proposición de la Alcaldía sobre creación de una oficina de colocación y defensa contra el paro...

Asuntos de Abastos

Según lo informado por la Sección correspondiente, se acordó autorizar a don Pascual Moliner para abrir un establecimiento dedicado a la venta de leche en la planta baja de la casa número 17 de la calle del Almirante Bonifaz...

Desestimóse la instancia de don Policarpo Ramírez, ratificándose la concesión que del puesto interior número 25 del Mercado Cubierto hizo el Ayuntamiento a favor de doña Purificación Ramírez.

Se acordó también, según el informe de la Comisión, declarar excedente por imposibilidad física, con todo el sueldo, al conserje del Matadero, y consignar en el próximo presupuesto, la cantidad necesaria para atender esta obligación.

Concesión de sepulturas

Seguidamente, y vistos los informes de la Sección de Cementerios, se ratificó a don Constantino Pérez y don Alejandro Rodríguez las propiedades que solicitan en el cementerio municipal, y a don Francisco Javier Palacios, se le señalaron dos propiedades en compensación de las que posee en el antiguo.

Dictámenes de Gobierno

Con arreglo a lo acordado por la Junta de Espectáculos, el Ayuntamiento decidió reformar la instalación eléctrica del Teatro Principal, visto el informe favorable de la Sección de Gobierno, la cual informó en otros asuntos, adoptándose en virtud de estos informes los siguientes acuerdos:

Reformar la maquinaria y locales en que se hallan los relojes de la Plaza Mayor e iglesia de San Cosme, propiedad de la Corporación.

Ampliar hasta 1.º de Enero, según lo solicitado por la Sociedad concesionaria, el plazo para el establecimiento del servicio de autobuses.

Entregar a don Ismael García Ránila, autor de la obra «Un burgalés ilustre. El Baylio don Antonio Valdés», veinte ejemplares de su libro.

Que se dicte un bando anunciando que en el próximo mes de Diciembre se procederá a la rectificación reglamentaria del Padrón de habitantes, y haciendo ver al vecindario la necesidad de que se cumpla con este servicio.

Transferencias de crédito

La Comisión de Hacienda presentó un dictamen, que se aprobó, proponiendo que para atender al paro obrero durante el mes de Diciembre, se haga una transferencia de crédito de 8.000 pesetas con cargo a dos capítulos del Presupuesto.

veces por deficiencias en el servicio y otras por el cambio de voltaje en el mismo.

Tiene el Ayuntamiento—se agrega en el dictamen—diversos servicios de energía en distintos lugares de la población por los cuales abona anualmente una cantidad que se eleva a más de 250.000 pesetas.

Se hacen otras consideraciones sobre el asunto y termina proponiendo se acuerde la municipalización, en principio, del servicio de alumbrado, el nombramiento de una comisión, que, en unión de la proponente estudie el proyecto, y luego presente al Ayuntamiento el dictamen correspondiente, teniendo amplias facultades para que pueda asesorarse de técnicos.

A propuesta del señor Gonzalo Soto, queda el asunto sobre la mesa.

CUENTAS

Se aprobaron de distintas Comisiones.

Fuera de convocatoria

Se da lectura de los siguientes documentos:

Aprobación de una cuenta

Oficio del ministerio de la Gobernación (Subsecretaría), participando que ha sido aprobada la cuenta enviada por el Ayuntamiento, correspondiente a la inversión de la cantidad de 50.000 pesetas concedidas por el Gobierno a esta capital para atender al paro obrero. La Corporación queda enterada.

Petición desistida

Comunicación del ingeniero director de la Mancomunidad Hidrográfica del Duero, trasladando el acuerdo recaído en el ministerio de Obras Públicas en relación con la solicitud del Ayuntamiento, pidiendo la prórroga de dieciséis años para el pago del tanto por ciento correspondiente por las obras del Pantano del Arlanzón y aprovechamiento de doscientos litros de agua por segundo.

Por dicha resolución se desestima la solicitud del Ayuntamiento.

Este queda enterado, y usando el escrito a la Sección de Hacienda, después de breves palabras del alcalde, que anuncia que el Ayuntamiento no está en las condiciones que se desearía para hacer frente a esta nueva obligación.

La expropiación de una casa y las anomalías de un expediente

Oficio del presidente del Tribunal provincial de lo Contencioso Administrativo reclamando a la Corporación el expediente relacionado con la expropiación de casas, para el ensanche de las calles del Mercado y Almirante Bonifaz, con el fin de entender en el recurso interpuesto por don Agustín Merino propietario de la casa números 4 y 6 de la primera de dichas calles, contra el acuerdo del Ayuntamiento de expropiársela.

Leído el documento el señor Ruera se lamenta de que nunca lleguen a feliz término las obras que se propone regular el Ayuntamiento por incidencias, no de orden económico, sino por otra serie de circunstancias que imposibilitan que la Corporación municipal lleve a cabo los proyectos que tiene.

Tal ocurre en este caso—agrega—en que el señor Merino, propietario de una de las casas que se trata de expropiar, la única que falta por adquirir por el Ayuntamiento para que quede un hermoso solar en el lugar que se pretende luego construir un edificio digno de la importancia del sitio de que se trata, ha interpuesto recurso contencioso, dándose el caso de que era conculcado cuando se adoptó el acuerdo de realizar el ensanche de dichas calles.

Solicita que se lea el acta de la sesión en que el Pleno ratificó el acuerdo adoptado por la Permanente, y mientras este documento se trae al Salón de Sesiones el alcalde anuncia que los documentos que solicita el presidente.

MEDICO DENTISTA

ANTONIO DIEZ GARCIA

Sucesor del Sr. Navarro

Cirugía de la boca y dientes

Dentaduras artificiales de todas clases

Especialidad en trabajos de oro

Últimos adelantos Rayos X

Consulta: de 10 a 2 y de 4 a 7

Plaza de Prim.—Teléfono 212

dente del Tribunal Contencioso se hallan en poder del mencionado Tribunal, porque se enviaron con motivo de un recurso interpuesto por don José Ruiz, el cual, merced a conversaciones particulares y diversas gestiones realizadas en ese sentido, ha desistido de su pretensión, llegando a un acuerdo con el Ayuntamiento.

Agrega después que quedaba solo por resolver la expropiación de dos casas, habiéndose llegado también a un acuerdo con el propietario de una de ellas y quedando por tanto tan solo el caso del señor Merino.

Hace público que este señor no aceptó la tasación que del inmueble hizo el señor arquitecto, que fijaba su importe en 49.147,14 pesetas, presentando otra que elevaba su valor a pesetas 100.064,29, desistiendo del compromiso adquirido con el Ayuntamiento y teniendo que intervenir un tercer arquitecto que fijó en 59.789,09 el valor, cantidad que la Corporación estaba dispuesta a abonar.

Al propio tiempo pone de manifiesto la transgresión legal que se ha cometido en este asunto, puesto que entre lo que consta en el acta y el acuerdo que aparece en el expediente, se advierte diferencia, viéndose en este último raspaduras y habiéndose escrito algunas palabras entre líneas.

El señor Gonzalo Soto, en vista de la gravedad de las denuncias formuladas por la Alcaldía, entiende que es necesario que se abra un expediente para depurar las responsabilidades a que haya lugar, y el alcalde promete atender el ruego del capitular mencionado.

Se leen las actas de las sesiones celebradas en 25 de Agosto y 30 de Octubre de 1925 por la Comisión Permanente y el Pleno, respectivamente, y de la lectura de la primera de ellas se deduce que el señor Merino se comprometió, al autorizarse a realizar obras en su casa, que ya estaba afectada por el expediente sobre ensanche de calles, a ceder el inmueble en la cantidad de 50.000 pesetas.

El señor Ruera, después de leídos los documentos citados, dice que no hubiera sido necesario dar tanta trascendencia a este asunto, pero ante la actitud del propietario citado que se comprometió solemnemente, en sesión pública, a ceder al Ayuntamiento en 50.000 pesetas el edificio cuando se derribaran los demás inmuebles, y ahora no sólo no está conforme con la tasación de 59.789,09 pesetas hecha por un tercer arquitecto, sino que quiere dificultar las obras del Ayuntamiento e interponer recursos, nos hemos visto obligados a enterar de lo que ocurre al Ayuntamiento y al pueblo de Burgos.

El alcalde denuncia que el señor Merino se valió del puesto que ocupaba de concejal elegido por la Dictadura para hacer todo lo que se ha visto, y después promete que se formará expediente por falsedad de documento, poniendo en olvido de la Corporación lo que de él se derive.

El señor Ruera, en vista de las manifestaciones hechas por el alcalde, renuncia a la palabra porque aquí ha aclarado lo que él iba a manifestar, pasándose a tratar de otro asunto.

Solicitud de los obreros parados

Instancia suscrita por una comisión de obreros parados, solicitando:

1.º Que las obras de pavimentación las hagan ellos por su cuenta.

2.º Que como no disponen de dinero se les facilite el material necesario, de los almacenes municipales.

3.º Que el Ayuntamiento adelante la cantidad necesaria para abonar el seguro de los obreros.

4.º Que el arquitecto municipal haga un presupuesto de las obras a realizar.

Por último todos los obreros se comprometen a trabajar la jornada legal.

El alcalde anuncia que ha recibido a la comisión firmante de la instancia, la cual, en forma correctísima, le ha hablado de sus pretensiones, sobre las cuales han cambiado impresiones.

Les he hecho ver—agrega—que el Ayuntamiento hace todo cuanto puede para resolver el problema del paro, como lo demuestra el hecho de que en esta sesión se haya tratado de varios asuntos relacionados con la crisis, pero al propio tiempo he puesto de manifiesto que el problema es muy superior a las responsabilidades de la Corporación municipal. El año pasado nos ayudó el Estado, las entidades y los particulares, con sus donativos, gastándonos más de un millón de pesetas. Y en el actual les he prometido que hará todo cuanto esté de nuestra parte, pero me dirijo a las clases acomodadas y a los trabaja-

dores para que sepan todos lo que antes he dicho: que el problema es mayor que nuestras disponibilidades.

A algunos señores que nos brindan ideas, he de decirles que en el despacho de la Sección de Obras existen muchos proyectos, pero nos encontramos siempre con el obstáculo a que antes he aludido.

Sébase—termina—que el Ayuntamiento hace cuanto puede por atender a este pavoroso problema, pero como va a necesitar dinero, por ser aquel mayor que sus disponibilidades, tendrá que acudir a los Poderes Públicos con el fin de que le ayuden a sobrellevar su carga, puesto que el asunto incombrecerá también al Estado, es problema del Gobierno.

No habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

Coliseo Castilla

Mañana, a las siete tarde y diez y media noche, éxito, formidable éxito.

Su noche de bodas

Película totalmente hablada en español e interpretada por Imperio Argentina, Pepe Romeu y Miguel Ligero.

La película cumbre de la temporada pasada. Vela y se convencerá que es la mejor en su género.

Crónica judicial

Sentencias

Tentativa de robo

En la causa instruida en el Juzgado de esta capital, contra Aureliano Ortega Vega, vecino de Vega de Brez (Palencia), que en la noche del 8 de Marzo de 1932 pretendió entrar en una confitería de esta ciudad, para lo cual empujó por apalancar con una palanqueta y sujetar con una cuña la puerta que dá acceso de la tienda a la escalera de la casa habitación del dueño, no consiguiendo apoderarse de cantidad ni efecto alguno como pretendía por haberlo sorprendido su dueño, quien le persiguió hasta ser detenido por un guardia civil, se ha dictado sentencia por esta Audiencia, condenándole como autor de un delito de robo, en grado de tentativa, con la concurrencia de las circunstancias agravantes 15.º y 18.º del artículo 10 del Código Penal (ejecutarlo de noche y reincidencia), a la pena de quinientas pesetas de multa, con sus costas y pago de las costas procesales.

Cuatro delitos

En la causa instruida en el Juzgado de Belorado, contra Feliciano Franco, se ha dictado sentencia por esta Audiencia condenándole como autor de tres delitos de hurto y otro de tenencia ilícita de explosivos, a las penas de dos meses y un día de arresto mayor por cada uno de los cuatro delitos anteriormente expresados, a las accesorias correspondientes y pago de las costas procesales.

Resistencia a la autoridad

La Audiencia provincial de esta ciudad ha dictado sentencia en la causa instruida en el Juzgado de Miranda, de Ebro, contra Bonifacio García Alcalde, condenándole como autor de un delito de resistencia a agente de la autoridad, a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, a las accesorias correspondientes y pago de las costas procesales.

Delito de hurto

En la causa instruida en el Juzgado de Lerma contra Pedro Tomé, se ha dictado sentencia por esta Audiencia, condenándole como autor de un delito de hurto, a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor a las accesorias correspondientes y al pago de las costas causadas.

Señalamientos para mañana

Audiencia Provincial

Juicio procedente del Juzgado de Miranda de Ebro, contra Miguel Giménez García, sobre robo; juicios, señor Ponce de León; defensor licenciado. Jáuregui; procurador, señor Bertruccio; secretaria del licenciado Soto.

J. DEL VAD

DENTISTA (médico)

Plaza de Duque de la Victoria, 19

(Antes plazuela del Arzobispo)

El DIARIO en Aranda de Duero

En defensa del arte

Existen en nuestra villa de Aranda dos iglesias parroquiales de renombrado mérito artístico: la titulada de San Juan, cuya edificación se remonta al siglo XIII y la de Santa María, construída un siglo después.

Ambas parroquias, de sólida construcción y de meritosísimo trabajo, constituyen una preciosa joya, no sólo por su antigüedad, sino por los lesos que encierran.

Lo que más se destaca en la de Santa María, como pueden apreciar todos los de la localidad y cuantas personas hayan estado en Aranda, es la monumental y arribanada fachada, orgullo de la villa, y considerada como uno de los monumentos más importantes de la provincia y de la región.

Los turistas se detienen en Aranda, para admirar la hermosa fachada y apreciar su elevado mérito artístico; adquieren fotografías, o las sacan ellos mismos, para recordar aquellas figuras habitmente labradas, aquellas puertas desgastadas por la acción del tiempo, pero que todavía conservan las siluetas de las inimitables representaciones que hace siglos esculpiese un afamado artista, y, en fin, aquel sinúmero de filigranas, escudos, etc. que completan la ornamentación de tan grandiosa maravilla.

Todo esto que admiran y ambicionan los extranjeros, debiera ser mirado como cosa sagrada, por los indígenas y debiera ser considerado y conservado como la mejor joya, como el tesoro de más valor, puesto que en realidad así sucede.

A la conservación del legado de nuestros antepasados debiera consagrarse todo arandino, más aún, todo hombre con dís dedos de frente.

Pero, desgraciadamente, no sucede así, sino que por las noches, burlando la vigilancia de la policía, algunos salvajes, pues no merecen otro calificativo, se divierten apodrando la fachada a que antes aludimos. ¡Qué honra diversión! ¡Lo que tanto trabajo costó ejecutar, después de cinco siglos de admirable conservación, que sirva para distracción de unos cuantos ignorantes y descreídos, paganos en todo lo que signifique arte y cultura!

¿No podrán ser habidos todos esos que se recaman destruyendo el patrimonio de los demás? Conviértamonos en policías y hagamos lo posible por descubrirlos y denunciarlos a las autoridades y de esa manera, contribuiremos a conservar la cultura de nuestros antepasados, ya que no mejorar la nuestra y defendérmolos uno de los monumentos de que se gloria España, de las garras de unos cuantos desgraciados.

J. S. I.

Aranda de Duero 20 Noviembre 1932.

José González Iglesias

Especialista en enfermedades de la infancia

Consulta de 11 a 2 y de 4 a 5

SANTANDER, 20, 2.º

RADIO

12 MESES DE PLAZO

OPTICA NACIONAL

ESPOLON (TEATRO

Advertisement for SASTRERIA HERMOSILLA, LAIN-CALVO, 59 BURGOS. EN PAÑOS LO MAS MODERNO EN CORTE LO MAS ELEGANTE EN PRECIO LO MAS ECONOMICO.

Advertisement for Garage Verduras, Vitoria, 17 - BURGOS - Teléfono 660-X. Garage y taller de servicio oficial, aprobado por Dodge Brothers y Morris.

Advertisement for Clínica dental del Dr. FEDERICO FRANK, MADRID.-Legasca, 29.-Telef. 56.217. HOPITAL CELESTINS GRANDE-GRILLE VICHY CHOMEL.

Advertisement for PRIMER ANIVERSARIO LA SEÑORA DOÑA VICTORINA SANTOS ESTEBAN, falleció en Olmedillo de Roa, el 24 de Noviembre de 1931, a los 62 años de edad, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S. Q. E. P. D.

Advertisement for De la mayor emoción y actualidad EL FOLLETO «LA VERDAD DE LO DE EZQUIOGA» con censura eclesiástica POR Mariano Bordás y Flaquer prólogo de Fray Amado de C. Burguera O. F. M. PRECIO: 1 PESETA De venta: en todas las librerías. Pedidos: Apartado de Correos 1.255.-Barcelona

Advertisement for HOPITAL CELESTINS GRANDE-GRILLE VICHY CHOMEL. Son las aguas minerales naturales más superiores y las de mejores resultados tomadas a domicilio. Insustituibles para la mesa.

# POR TELEGRAFO Y TELEFONO

## Servicio de la Agencia Mencheta

### El día en Madrid

#### De la sesión de Cortes de ayer

El señor Maura, que también ha votado la proposición, dice que el señor Azaña sólo tiene en cuenta los votos de la mayoría y cree que no necesita responder de sus actos ante el Parlamento, olvidándose de que hay masas republicanas que disienten de la política del Gobierno. Con la política del Gobierno se restan adhesiones a la República. (Protestas de la mayoría). Lo grave es que el país cree que la República sólo puede vivir dando trallazos y cometiendo arbitrariedades. En las jubilaciones de magistrados, el ministro de Justicia ha dado explicaciones; pero es necesario saber por qué son incompatibles con la República.

El señor Menéndez: Por ser monárquicos.

El señor Maura replica que todos los funcionarios actuaban antes dentro de la Monarquía. Declara que cuando él actuó dentro del Gobierno no cometió ninguna arbitrariedad, y presentó un proyecto de defensa de la República, con sanciones con arreglo a las leyes, y fué rechazado. Anuncia que está dispuesto a combatir la política del Gobierno.

El señor Rey Mora, radical: Y nosotros, también.

El señor Iranzo explica su voto, favorable a la proposición.

El jefe del Gobierno recoge algunas manifestaciones del señor Maura. Las circunstancias le obligan a gobernar como lo hace. Lo que más extraña es el confinamiento de varios españoles. (Voces: No, no; de todos). Explica la razón de haber procedido el Gobierno como lo ha hecho. Antes de Agosto, supo de modo casi cierto que el general Barrera era jefe del movimiento que se preparaba; pero no había pruebas suficientes para probarlo y se le dejó en libertad.

El señor Lara: ¿Y la ley de defensa de la República?

El jefe del Gobierno: Si se hubiera aplicado, el movimiento hubiera estado antes, y qué de reproches no nos hubieran dirigido. Ya sé que hay varias maneras de gobernar. Por eso ruego que cuando se ataque al Gobierno use la frase de que es no es República. Yo no la usaría. Por el contrario, sería que éste es la República. Los que se alzaron en Agosto no lo hicieron en Abril porque tenían el convencimiento de que serían arrollados. Se alzaron después, cuando estaban convencidos de que el país se hallaba divorciado del Gobierno por las campañas realizadas en este sentido.

Atacados si queréis, pero no digáis que estamos divorciados de la República y que el país se aleja del régimen.

El señor Maura: Yo no he dicho eso.

El jefe del Gobierno: No me refiero a nadie directamente. Es lo que debe hacerse en bien de la República.

El señor Maura declara que el nunca ha dicho que esta no es la República. Lo que pasa es que quienes combatieron a la Dictadura y a sus arbitrariedades ven que este Gobierno hace lo mismo.

Se está haciendo lo contrario de lo que se predicaba. Este régimen de excepción es ya demasiado.

Una voz: ¿Quién dice eso?

El señor Maura: El país que yo represento no quiere arbitrariedades.

El señor Gordón Ordax protesta.

El señor Maura dice que los radicales socialistas tienen como norma para gobernar, la arbitrariedad.

El señor Gordón Ordax manifiesta que los que prepararon la revolución se han dividido en dos bandos: uno; el que quiere continuar la revolución; y el otro, el que opina que es bastante con lo hecho. (Aplausos de la mayoría). Se produce un incidente, que cesa la presidencia). Afirma que la República

no ha entrado en todos los pueblos; pero cuando haya elecciones ocurrirá como en Cataluña.

El señor Rey Mora: Donde ha sido derrotado don Marcelino Domingo.

El señor Gordón Ordax continúa su discurso entre frecuentes interrupciones. Dice que los radicales-socialistas no son arbitrarios; pero desean que se haga más de lo que se ha hecho.

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las nueve de la noche.

#### Consejo de ministros en Palacio

A las once y media de la mañana quedaron reunidos en Palacio, bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora, todos los ministros, excepto el de Marina, que se encuentra enfermo y ausente.

La reunión terminó a las dos y media.

El señor Azaña dió la referencia, diciéndole que había informado al presidente de la República de la situación interior y de la última labor parlamentaria.

El ministro de Estado habló de la situación internacional, explicando los trabajos realizados en Ginebra por la Conferencia del desarme.

También informó a S. E. del proyecto del Tribunal de garantías constitucionales y de las modificaciones introducidas por el Gobierno.

El resto del Consejo estuvo dedicado a la firma de numerosos decretos, muchos de ellos de personal, que carecen de importancia.

Preguntado si en el Consejo de mañana terminarían el estudio del proyecto de Tribunal de garantías, contestó: —Probablemente, sí.

Seguidamente se despidió de los periodistas.

#### Termina diciendo que acata el fallo

El general Cavalcanti afirma que Primo de Rivera negó la existencia del primer directorio y se sometió al fallo del Tribunal.

El señor Martínez de Velasco, que defiende a Aizpuru, da cuenta de los telegramas cruzados con Primo de Rivera, en los que éste decía que no retrocedería y que recababa para sí el fracaso o la gloria.

Se extraña de que sólo se trate de perseguir a Aizpuru y no a todo el Gobierno, cuando fué precisamente aquél el único que se opuso a las maniobras de éste.

Pide la absolución para su patrocinado.

A las doce se suspende la vista, reanudándose un cuarto de hora más tarde.

El señor Núñez Maturana, defensor del general Muñoz Cobos, reclama, que éste se halle complicado en el asunto.

Dice que la crisis se resolvió constitucionalmente y que los actos de su patrocinado caen dentro de la mayor corrección.

El señor Gil Robles defiende al segundo directorio y recuerda el llamamiento que hizo Primo de Rivera para formar un Gobierno de tipo militar.

A su juicio se necesita una nueva forma de delito para enjuiciar al que hasta el 14 de Abril fué el jefe del Estado.

Don José Antonio Primo de Rivera solicita que se suspenda el acto por la extensión que va a dar a su informe y el Tribunal accede a ello.

Al salir unos individuos aplaudieron a los procesados, y otros prorrumpieron en silbidos.

Dos de aquéllos dieron gritos subversivos y fueron detenidos.

#### El Instituto Nacional del Vino

Esta mañana se ha constituido en el ministerio de Agricultura el Instituto Nacional del Vino.

Ha carecido el acto de solemnidad. Presidió el director general de Industrias quien pronunció un discurso detallando los propósitos que animan al Gobierno al constituir este organismo.

#### Reunión de la minoría socialista

Anoche, a las diez y media se reunió la minoría socialista en el Congreso. Al terminar la reunión, a la una y media de la madrugada, manifestaron que, en ella se había tratado de la creación tributaria, habiéndose acordado que el señor Bugeda sostenga en el seno de la Comisión de Presupuestos el criterio de la minoría acerca de este asunto.

#### Policías y ladrones

Anoche, dos policías se cruzaron con dos individuos, uno de los cuales llevaba un paquete sospechoso.

Se entabló lucha porque se negaban a que se les detuviera y uno de los sospechosos sacó un arma.

Lo mismo hizo un agente y en el forcejeo se disparó la pistola, huyendo entonces el malhechor, ignorándose si se herido.

Al otro, que fué detenido, se le ocupó una pistola ametralladora.

#### Maleante, herido

Un individuo saltó la valla de un solar del paseo de la Castellana.

El guarda disparó sobre él, hirindole.

Fuó hospitalizado.

#### Reunión de ferroviarios

Los ferroviarios de la Compañía de Madrid-Zaragoza-Alicante se reunieron anoche para tomar acuerdos sobre el aumento de tarifas y la elevación de jornales. Hizo uso de la palabra don Prifón Gómez, pero no pudo hablar porque las interrupciones eran constantes. El acto terminó sin que recayera acuerdo.

#### Notas militares

El «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra, publica lo siguiente:

**Nuevo traje de faena para la tropa**

Se declara reglamentario, con carácter provisional y de ensayo, para todos los Cuerpos del Ejército, con excepción de la Escolta Presidencial, Tercio, Fuerzas Regulares y Compañía de Mar, el nuevo traje de faena e instrucción, del que la Junta Central de

#### Premios de efectividad

Se concede la gratificación correspondiente a dos quinientos y tres anualidades al capitán de Artillería don Aurelio Díez Londe, disponible en la sexta división.

#### Un crimen

CACERES.—De Plasencia regresaba a esta capital Enrique Arnal, de 47 años, casado, encargado de las obras del salto del río Tajo, acompañado de Manuel Sánchez y de dos guardias.

Al llegar al puente del Cardenal Manuel se abalanzó sobre Enrique y sin mediar palabra le dió una puñalada matándole.

El agresor huyó en el automóvil de su hermano.

Se ignoran las causas que hayan motivado el hecho.

#### Un niño muerto y varios hermanos, graves

LA CORUNA.—Ramiro Formoso Fernández y su esposa salieron y dejaron en su casa siete hijos, el mayor de ocho años. Uno de ellos prendió fuego en una cesta llena de trapos.

El humo inundó la cocina, en la que estaban reunidos los pequeños. Cuando regresaron los padres encontraron a uno muerto, a otra grave y a los restantes menos graves.

#### Para aplicar la Reforma Agraria

SALAMANCA.—Para estudiar la aplicación en esta provincia de la reforma agraria han llegado dos ingenieros agrónomos que inmediatamente se trasladaron a los pueblos cuya situación es más crítica. Uno de ellos marchó a Tarazona y Guareña, donde el problema se ha agudizado en términos graves, y el otro, a Macotera.

#### La Junta del censo

BARCELONA.—Celebrado el escrutinio general, la Junta del Censo ha proclamado a los candidatos elegidos en las elecciones celebradas el domingo.

#### No secundan la huelga

BARCELONA.—Según ha manifestado el gobernador a los periodistas, el sindicato fabril y textil está dispuesto a no secundar la huelga que los obreros tienen planteada.

#### Tampoco los ferroviarios

BARCELONA.—Los ferroviarios afectos a la Compañía del Norte han celebrado una reunión en la que han acordado no declarar la huelga.

Igual propósito tienen los ferroviarios de la compañía M. Z. A. que también celebrarán una reunión con el mismo objeto.

#### Explota un petardo

BARCELONA.—En Igualada ha hecho explosión un petardo que ha causado algunos daños materiales sin producir desgracias personales.

#### Continúa la huelga

SAN SEBASTIAN.—Continúan en huelga los obreros de algunos ramos aunque se trabaja en otras partes.

La fuerza pública continúa prestando servicio en los puntos estratégicos de la ciudad.

Por orden del gobernador se han clausurado algunos centros obreros.

El número de detenidos se eleva a cincuenta por lo que ha sido preciso trasladar a varios a la cárcel de Tolosa.

En Rentería, algunos patronos han hecho causa común con los obreros.

#### Robo en una ermita

SAN SEBASTIAN.—En Azeitia, unos desconocidos penetraron en una ermita, llevándose algunos objetos sagrados.

Los sacrilegos ladrones no han sido detenidos.

#### En favor de los periódicos suspendidos

CORDOBA.—Firmada por todos los periodistas profesionales de la localidad se ha elevado una exposición al Gobierno pidiendo autorice la reanudación de los periódicos suspendidos.

#### Causa contra un alcalde

BADAJOS.—En la Audiencia se ha visto la causa que se sigue contra el alcalde de Herrera del Duque y trece más que, con motivo de la visita del señor Sol, invitaron al vecindario para que le lincharan.

#### Consejo de guerra

BADAJOS.—En el regimiento de Infantería número 16 se ha celebrado un consejo de guerra contra Fernando Santa Ana y trece procesados más que en el término de Montemón dieron muerte al guardia civil Manuel Martín Merchán, a quien persiguieron desde la administración de Correos hasta el Ayuntamiento, en donde cayó muerto a golpes de hacha.

#### Se pretendía quemar un teatro

GRANADA.—Anoche, en el Cine Nacional, situado en la calle de Jesús María, estalló un petardo que no ocasionó daños. Después, unos desconocidos, intentaron incendiar el Teatro de Isabel la Católica. Rociaron con petróleo las puertas; pero las llamas no prendieron. Un grupo tiroteó a los guardias de Asalto, que contestaron en la misma forma. No hubo víctimas. Se han practicado catorce detenciones.

#### En favor de unos marineros

SAN SEBASTIAN.—El partido radical

#### Ultima hora

reanudar el trabajo a las diez de la noche si para esa fecha ha ordenado la libertad de los huelguistas detenidos. Les ha contestado el gobernador que reanuden el trabajo que sobre la libertad de los detenidos le corresponde resolver a él.

#### Explosión de una bomba

VALENCIA.—En una casa enclavada en el monte Olivete, hizo explosión una bomba, hiriendo a José Alcaraz, a su esposa Josefa Ahuir, a su hija Teresa, de un año de edad y a una anciana de 70 años.

Se ignora quiénes hayan podido ser los autores de la colocación del artefacto.

#### Huelga en el ramo de limpieza

VALENCIA.—Los obreros del ramo de limpiezas se han declarado en huelga. Para reemplazarlos se ha dispuesto que presten servicio los obreros de pasos y caminos, custodiados por la fuerza pública.

#### Coliseo Castilla

Mañana, a las siete tarde y diez y media noche, éxite, formidable éxite.

#### Su noche de bodas

Película totalmente hablada en español e interpretada por Imperio Argentina, Pepe Romcu y Miguel Ligerio. La película cumbre de la temporada pasada. Véala y se convencerá que es la mejor en su género.

#### Ultima hora local

**Después del misterioso crimen del lunes**

¿Está detenido el asesino?

Esta tarde, en virtud de confidencias recibidas, la policía y los guardias de asalto llevaron a cabo determinada diligencia, que dió como resultado la detención de un individuo que inmediatamente fué llevado a la Comisaría de Vigilancia.

En este Centro se personó el Juzgado y el fiscal señor Suárez Valdés, los cuales procedieron a someter a un hábil e inteligente interrogatorio, en el que el detenido niega toda intervención en el crimen de que se trata.

Parece ser que el individuo en cuestión incurrió en contradicciones de importancia.

El detenido, según nuestros informes, se llama Silvio Aliende Castillo, tiene 31 años, es natural de un pueblo del partido judicial de Villarcayo y reside en Burgos, con su mujer desde hace poco más de un año.

La hora en que a nosotros llega la anterior noticia nos impide ser más extensos.

#### ODONTOLOGO

**JESUS ARNAIZ**

Lain-Calvo, 38, 2.º



**ELIXIR ESTOMACAL**

**SAIZ DE CARLOS**

VENTA EN FARMACIAS

### BOLSA DE MADRID

	Anterior	DIÁ 24	Anterior	DIÁ 25
Interior:	84 10	84 00	510 00	515 00
Exterior:	77 70	77 00	235 00	300 00
Amortizable 4 %:	72 00	72 50	182 00	600 00
5 % antiguo:	87 50	87 00	210 00	000 00
5 % 1917:	82 40	82 50	78 00	00 00
1924:	00 00	00 00	81 00	00 00
1927 con imp:	81 00	81 80	211 00	2 90
1927 libre:	94 25	94 25	87 50	00 00
Ferrovial:	90 00	90 00	180 00	150 00
Cédulas hipotecarias 4 %:	81 75	80 75	180 00	000 00
5 %:	84 80	84 50	222 50	2 6 50
6 %:	97 80	97 75	180 00	000 00
Francos franceses:	48 00	48 00	181 00	000 00
suizos:	233 20	238 20	42 00	42 00
— belgas:	160 90	160 90	167 00	000 00
Libras:	46 10	47 10	77 50	00 00
Dólares:	12 25	12 28	45 00	00 00
Liras:	98 70	62 60	101 25	101 50

# INFORMACION LOCAL

## NOTICIAS

### Decreto sobre la venta de vinos

A la una de la tarde de hoy, llegaron a Burgos tres aeroplanos procedentes de Getare y León.

Evolucionaron sobre la capital y después tomaron tierra en Gamonal.

Venían pilotados por los comandantes Botana y el capitán Vives.

El viaje es de inspección y esta tarde, después de almorzar, han salido para Madrid.

### En la Imprenta y Estereotipia de Polo

se hallan a la venta las guías, facturas y libros que necesitan los productores y almacenistas, así como la declaración de existencia y libro registro de Entradas y Salidas que han de llevar, hoteles, casas de huéspedes, bares, tabernas, etc., para cumplimentar el referido decreto.

Están a la venta los legítimos tirrones y mazapanes, en el acreditado establecimiento de Quesada.

Paloma, 21 y 23. Estereria.

### Desde 3'50 pesetas

Se admiten conativos para esta institución benéfica en la Guardia municipal.

### Desde 3'50 pesetas

Se admiten conativos para esta institución benéfica en la Guardia municipal.

### Desde 3'50 pesetas

Se admiten conativos para esta institución benéfica en la Guardia municipal.

### Desde 3'50 pesetas

Se admiten conativos para esta institución benéfica en la Guardia municipal.

### Desde 3'50 pesetas

Se admiten conativos para esta institución benéfica en la Guardia municipal.

### Desde 3'50 pesetas

Se admiten conativos para esta institución benéfica en la Guardia municipal.

### Desde 3'50 pesetas

Se admiten conativos para esta institución benéfica en la Guardia municipal.

### Desde 3'50 pesetas

Se admiten conativos para esta institución benéfica en la Guardia municipal.

### Desde 3'50 pesetas

Se admiten conativos para esta institución benéfica en la Guardia municipal.

### Desde 3'50 pesetas

Se admiten conativos para esta institución benéfica en la Guardia municipal.

### Coliseo Castilla

Mañana, a las siete tarde y diez y media noche, éxito, formidable éxito.

### Su noche de bodas

Película totalmente hablada en español e interpretada por Imperio Argentina, Pepe Roméu y Miguel Liger.

### Notas de la Alcaldía

En la oficina de la Guardia municipal, y a disposición de quien acredite ser su dueño, se halla de ostentado un reloj de caballero encontrado en un mazo de los jardines del paseo del Empecinado por Daniel Ovejero Camarero, guarda del citado paseo.

### Camisas otoman, 2 cuellos, 5'95

Es un juez inmejorable. Pues siempre bien ha juzgado. Con justicia y con prudencia. Y sin ser equivocado.

### CASTELLANOS!

Protegiendo nuestras industrias regionales elevaremos nuestra estimación en toda España.

### CASTELLANOS!

Protegiendo nuestras industrias regionales elevaremos nuestra estimación en toda España.

### CASTELLANOS!

Protegiendo nuestras industrias regionales elevaremos nuestra estimación en toda España.

### CASTELLANOS!

Protegiendo nuestras industrias regionales elevaremos nuestra estimación en toda España.

### CASTELLANOS!

Protegiendo nuestras industrias regionales elevaremos nuestra estimación en toda España.

### CASTELLANOS!

Protegiendo nuestras industrias regionales elevaremos nuestra estimación en toda España.

### CASTELLANOS!

Protegiendo nuestras industrias regionales elevaremos nuestra estimación en toda España.

### CASTELLANOS!

Protegiendo nuestras industrias regionales elevaremos nuestra estimación en toda España.

### CASTELLANOS!

Protegiendo nuestras industrias regionales elevaremos nuestra estimación en toda España.

### CASTELLANOS!

Protegiendo nuestras industrias regionales elevaremos nuestra estimación en toda España.

### CASTELLANOS!

### Por la salud pública

Se pone en conocimiento del público que en el Instituto Provincial de Higiene (Paseo de los Vadillos), se ha establecido el servicio gratuito de vacunaciones antivariolísticas y antifticas, que funcionará todos los días laborables, de cinco a seis de la tarde.

### Coliseo Castilla

Mañana, a las siete tarde y diez y media noche, éxito, formidable éxito.

### Su noche de bodas

Película totalmente hablada en español e interpretada por Imperio Argentina, Pepe Roméu y Miguel Liger.

### Notas de la Alcaldía

En la oficina de la Guardia municipal, y a disposición de quien acredite ser su dueño, se halla de ostentado un reloj de caballero encontrado en un mazo de los jardines del paseo del Empecinado por Daniel Ovejero Camarero, guarda del citado paseo.

### Camisas otoman, 2 cuellos, 5'95

Es un juez inmejorable. Pues siempre bien ha juzgado. Con justicia y con prudencia. Y sin ser equivocado.

### CASTELLANOS!

Protegiendo nuestras industrias regionales elevaremos nuestra estimación en toda España.

### CASTELLANOS!

Protegiendo nuestras industrias regionales elevaremos nuestra estimación en toda España.

### CASTELLANOS!

Protegiendo nuestras industrias regionales elevaremos nuestra estimación en toda España.

### CASTELLANOS!

Protegiendo nuestras industrias regionales elevaremos nuestra estimación en toda España.

### CASTELLANOS!

Protegiendo nuestras industrias regionales elevaremos nuestra estimación en toda España.

### CASTELLANOS!

Protegiendo nuestras industrias regionales elevaremos nuestra estimación en toda España.

### CASTELLANOS!

Protegiendo nuestras industrias regionales elevaremos nuestra estimación en toda España.

### CASTELLANOS!

Protegiendo nuestras industrias regionales elevaremos nuestra estimación en toda España.

### CASTELLANOS!

Protegiendo nuestras industrias regionales elevaremos nuestra estimación en toda España.

### CASTELLANOS!

### TINTURAS FRANCESAS

"A LAS 2 BANDERAS"  
S. A. Bessentil y Huet  
Rentería  
CAPITOLE  
Para toda clase de cueros  
Venta exclusiva para Burgos y provincia  
Plaza Mayor, 13  
Calzados ASENSIO

### RADIO

Aparatos enchufables superheterodinos, desde 495 pesetas  
Cambios por aparatos antiguos y por gramófonos  
Reparación y electrificación de aparatos  
J. CANO PEREDA  
Moneda, 15 - Teléfono 499

### J. MONTES - Fotógrafo

San Juan, 63  
(Frente a la Delegación de Hacienda)

### Abrigos de cuero

A precios de fábrica  
en  
"El Caño Gordo"  
CASA GARRIDO  
PRECIO FIJO

### Señora: use MADAMEX

Siempre MADAMEX  
Mensualmente MADAMEX  
MADAMEX es mejor  
Pesetas 3'50 caja  
Ventas al por mayor  
SOCIEDAD GENERAL DE HIGIENE  
Apartado 33-San Sebastián

### Taller de armería

SIMON RAMOS  
Reparación de toda clase de armas; trabajos garantizados.  
SAN JUAN, 33, BAJO

### Paralelos

Paralelos  
ANUNCIOS  
SUGESIVOS  
AVANCE  
Estudio de Publicidad Moderna  
ESPOLÓN 40  
BURGOS

### PELUQUERIA DE AVANCE

Salón montado con modernos aparatos y que por su elegancia satisface los gustos más exigentes.  
ONDUACION PERMANENTE con EUREKA  
Lain Calvo 59

### Diario de Avisos

#### Notas religiosas

SANTOS DE MANANA  
Catalina, Moisés, Gonzalo.

#### CULTOS

SANTIAGO (Catedral).—Jubileo circular de las 40 Horas y Fiesta de la Manifestación de María Inmaculada de la Medalla Milagrosa.

Mañana, a las ocho, misa de comunión general con motes, para la congregación de Hijas de María establecida en la escuela gratuita, celebrada por don Domingo Ortega, párroco de San Esteban.

A las nueve y media, misa solemne con exposición de S. D. M., que celebrará el muy ilustre señor don Antonio Alonso, canónigo de la S. I. C. B. M. al Santísimo, rosario, triduo, etc.

Por la tarde, a las cinco, estación sermón a cargo de don Angel Labrador (el reserva, en la que oficiará el muy ilustre señor don Zacarías Zaza, chantre de la S. I. C. B. M. CAPILLA DE LA DIVINA PASTORAL.—Pia Unión de Comerciantes e Industriales Burgaleses.

Mañana, a las diez, misa mayor, en obsequio a Santa Catalina.

SEMINARIO DE MISIONES.—Novena a San Francisco Javier, Patrono de las Misiones. Por la tarde a las cinco y cuarto.

CARMEN.—Novena del 19 al 27 en honor de San Juan de la Cruz.

Por la mañana, a las ocho, misa en el altar del santo y en ella se hará la novena.

Por la tarde, a las seis y media, exposición de S. D. M., rosario, ejercicio de la novena, cánticos, reserva y bendición con el Santísimo.

Los días 24, 25, 26 y 27 además de los cultos dichos habrá sermón y se dará a adorar la reliquia del santo.

MES DE ANIMAS  
SAN LESMES.—A las cinco y media, en 10 días laborables novena y a las tres y media en los festivos.

SAN GIL.—Novena.  
Por la tarde, a las seis, rosario, novena y sermón, terminado con responso cantado.

SAN LORENZO.—A las seis de la tarde, oración a la Santísima Virgen del Carmen, rosario con los misterios dolorosos, novena y lectura espiritual del mes, terminándose con solemne responso. Habrá sermón a cargo del R. P. Anastasio de la Sagrada Familia, C. D.

CARMEN.—Novena.  
A las seis y media de la tarde, rosario, ejercicio de la novena, lamentos y responso.

Todos estos cultos se aplican por las almas de los asociados difuntos de la Semana Devota.

SANTA AGUEDA.—Novena a las cinco y media de la tarde.

SAN COSME.—Mañana a las ocho, misa de comunión general.

A las diez y media de la mañana, la misa de «Requiem» y por la tarde, a las seis los ejercicios y sermón como en los demás días, terminándose con un Solemne Responso.

#### Boletín Oficial

Extracto del número correspondiente en el número de hoy:  
Gobierno civil.—Circular requiriendo a los Ayuntamientos para que dentro de ocho días se pongan al corriente en las cuotas que les corresponde satisfacer para el sostenimiento del Instituto Provincial de Higiene.

#### Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto:  
BARTOMETRO  
A las siete de la mañana, 656,2.  
A las seis de la tarde, 657,3.

TERMOMETRO  
Máxima sombra, 6,6.  
Mínima sombra, 2,0.

DIRECCION DEL VIENTO  
Máxima sombra, 7,0.  
Mínima sombra, 5,0.

PLUVIOMETRO  
Día 23, lluvia en milímetros, 0,1.

#### Espectáculos

Funciones que se darán mañana en los distintos teatros de la localidad:  
TEATRO PRINCIPAL  
Compañía Mariá Pierrá.

A las siete y a las diez y media, «Sol y sombra».

COLISEO CASTILLA  
A las siete y a las diez y media, «Su noche de bodas».

PARIASANA  
A las siete, «Alexandrito el Magico».

TALLER DE RELOJERIA  
DE  
E. MELGOSA  
Trabajos de precisión  
Composturas garantizadas en toda clase de relojes  
Santander, 34.-BURGOS

¿Buenos paños?  
Solamente en la Sastrería de  
Teodoro L. Pavón

encontraréis los de mejor calidad  
BUEN CORTE :: PRONTITUD ECONOMIA

La clientela de la casa y el público en general, encontrarán los más variados surtidos para la confección de trajes y abrigos para caballeros  
ESPOLÓN, 20 - :: - BURGOS  
(junto al almacén de música)

Radio  
ORTSEAM. Reparación de aparatos de radio por técnico especializado. Precios económicos.  
Avisos: Relojería de Cecilia-Espolón, 2 y 4.

## PIELES ~ CHAQUETAS ~ ABRIGOS PELETERIA ALONSO. Plaza Mayor, número 49. BURGOS

## TARIFA Anuncios económicos TARIFA

ALMONEDAS  
VENDO dormitorio matrimonio completo, chaiselongue, estufa petróleo. Horas 3 a 6, Lain-Calvo 61 3ª izquierda.

COLOCACIONES  
40 pesetas sueldo semanal y comisión, ganarán jóvenes trabajando novelas. Diríjase a Faustino Nava, Huelgas, 52, duplicado, Burgos.

SE TRASPASA bar acreditado, sitio céntrico, con las condiciones que exige la ley, por no poderlo atender su dueño. Razón: Cid, 27, almacén de semillas.

SE vende estufa-salamandra, legítima, seminueva. Informar al Amante Bonifaz, 11 duplicado, 1.ª derecha, horas de 4 a 7.

MAQUINA expés «Pavón» seminueva se vende. Diríjese a Marcelino García, café, Lerma.

SE VENDEN pinas y rayos. Razón, Ricardo López, en Fontoso.

ARRIENDOS  
SE arrienda o vende solar con cochera, apropiado para almacén o industria, próximo estación del Norte. Razón: Victoria 22 y 21. «Pensión Venancia».

JOVEN empleado práctico en toda clase de trabajos de oficina, se ofrece desde seis de la tarde en adelante. Informes en esta Administración.

SE TRASPASA «Bar Castilla», con Comestibles, buena clientela, con las condiciones que exige la Ley. Razón: en el mismo, Barrantes, 3.

DECORACION Papeles pintados, persianas, linoleum, últimas novedades, gran surtido y economía. Colocación y entrega inmediata. Venta, muestrarios y presupuestos. Droguería Marcos.

VIENDO lápida de mármol con zócalo de piedra y verja de hierro para sepultura. Informes: Viejo, Paloma, 13.

SE desean comprar 200 ovejas jóvenes, próximas a parir. Ofertas, Sindicato Quintana del Pidio.

SE ALQUILA local, 60 metros cuadrados para garage o taller. Razón: Espolón 41, comercio.

HUESPEDES  
JOVEN desea casa pensión familiar, preferible, tenga calefacción. Ofertas «Avance», Espolón 40.

TRASPASO el «Bar Patillas» Calera 4. Tratar en el mismo.

CAMAS de madera, hierro, niqueladas, doradas, mucho surtido, precios baratos. Almacenes F. Ojeda, junto al Arco Santa María.

SE VENDE molino harinero en Bahabón de Esgueva, con dos pares de piedras, impsa y cedazo, mucha clientela y buena arboleda de olmo. Renta anual mil setecientas pesetas. Razón, Juan de Juan Velasco, Campillo de Aranda.

REGALO peseta lotería Navidad, por cada cuota que suscriba V. en Previores. San Juan, 49.

AUTOMOVILES  
VENDO coche «Citroën», 5, H. P., en perfecto estado. Garage Victoria. La Tesorera.

PERDIDAS  
EXTRAVIÓ perra caza, pichón. Gratificará Monte Moliner, Salvador de la Fuente.

VENTAS  
SE vende un mostrador completo de nogal, de 3 metros de largo, sólo de una pieza. También se vende otro de mármol de 2,40 metros de largo. Razón: calle Santa Cruz, número 1, tienda.

POR cesación de negocio se vende maquinaria y herramienta de taller mecánico. Informes: Vitoria, 17, 1.ª

SE VENDE un cuadro de varas en buen uso, para dos ganados. Razón, Florencio Ovejero, en Fontoso.

CURACION radical de Hemorroides internas o externas, solo con «Pomada Morales». Eficaz en eczemas. Venta farmacias y droguerías bien surtidas.

PEUGEOT 2-4 plazas, 5 caballos, vendido barato. Santa Cruz, 28.

TRASPASOS  
TRASPASO por ausentarme, taberna y casa comidas, sitio céntrico, buena clientela. Informes: Pozo Seco, número 4, 1.ª

MUEBLES: armarios luna, nogal, 90 pesetas, muebles arte, gran rebaja, fabricación propia. Prieto, Fernán-González, 21.

SE venden dos vacas: una recién parida de un mes, otra para parir a primeros de Enero. Tratar con Fernando Ruiz, Panceorbo.

GARAGE del francés: vende cubiertas 8,25, cámaras 2,65, bicicletas francesas 175, en reparaciones no hay como el francés. Vitoria 13, Burgos. No confundirse.

SACERDOTES Sombreros de seda mixta, calidad superior. Gorros, bonetes sólidos. Casa Sáiz, Sombrereria, 4.

VENTA dos camionetas, una con 17.000 kilómetros. Para tratar, Calera, 4.

# PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

## MERCADOS

### De Burgos

#### Cereales

El mercado se halla paralizado también, por no acudir los labradores. El trigo se vende en las condiciones que se señalan en el decreto de regulación del mercado, o sea a precio de tasa en clases buenas. En clases inferiores se paga de 43 a 44 pesetas por 100 kilos. Harina se cotiza a 58 pesetas, y el resto de artículos, como sigue:

Harinilla de 1.ª, 16,50 saco de cuatro arrobas.  
Idem de 2.ª, a 15,50.  
Comidilla, 14,50.  
Salvado, 8 pesetas saco de tres arrobas.  
Salvado, 8.  
Cebada, 32 pesetas los 100 kilos.  
Avena, 30.  
Yeros, 41.  
Algarrobas, 46 pesetas.  
Alubias 1.ª, de Ibeas, 35 pesetas los 100 kilogramos.  
Titones, 40.  
Alholvas, 30.

**PAN**  
Precio de tasa, 0,60 pesetas kilo. En la Panificadora Burgalesa: Pan de un kilo, 0,60.  
Hogazas de dos kilos, 1,20.

#### Abastos

Queso duro, 5 y 5,50 pesetas kilo. Idem macedoso, 5,50 y 6 pesetas. Idem blanco, 3.  
Huevos, 3 y 3,25 pesetas docena.  
Pollos, 8 a 14 par.  
Gallinas, 14 a 10.  
Pichones, 2,50.  
Perdices, 3 y 3,50 usa.  
Gallinas, 6 y 7.  
Echinos, 7.  
Dovejos caseros, 1,50 a 2.  
Idem monteses, 3,50 a 4.  
Patatas encarnadas, 1,50 y 1,75 pesetas. Idem blancas, 1,25 pesetas arroba. Tomates, 0,30 pesetas kilo.  
Peras, 0,60 a 0,80.  
Uva blanca, 0,80.  
Uva negra, 0,65.  
Melocotón, 1 peseta.

En las pescaderías del Norte  
Merluza, 4,00 pesetas kilo.  
Pescadilla, 2,50.  
Besugo, 2,20.  
Calamares, 1,60.  
Platana, 2.  
Sardina, 1,20.

### De la provincia

#### COVARRUBIAS

Trigo mocho, 72 reales fanega. Idem rojo, 70.  
Centeno, 63.  
Cebada, 42.  
Algarrobas, 63.  
Mueles, 63.  
Yeros, 64.  
Avena, 50.  
Pieltes de cabrito, 7 pesetas una.

#### BRIVIESCA

Trigo, las clases deficientes de 72 a 76 reales fanega.  
Centeno, 60 reales fanega.  
Cebada, 38.  
Alholvas, 48.  
Mueles, 62.  
Yeros, 50.  
Titones, 56.  
Avena, 29.  
Harina 1.ª, 60 pesetas los 100 kilogramos.  
Patatas, 2,50 pesetas arroba.  
Aceite, 22 pesetas cántara.  
Pieltes de cabrito, 4,50.  
Idem de cordero, 2,50.

#### LA HERRA

Trigo, precio tasa:  
Centeno, 57 reales fanega.  
Cebada, 42.  
Algarrobas, 64.  
Mueles, 55.  
Yeros, 59.  
Avena, 26.  
Harina 1.ª, 60 pesetas los 100 kilos.  
Salvado 1.ª, 9,50 pesetas saco.  
Patatas, 2 pesetas arroba.  
Vino tinto, 7 pesetas cántara.  
Idem claro, 8.  
Cordero, 3 pesetas kilo.

### Fernández-Villa Hermanos

BANQUEROS - BURGOS  
Espolón, 58 (antigua Casa de Correos)  
CASA FUNDADA EN 1872

Abona en cuantas corrientes Estará de 2 y 1/2, 3 y 1/2 por 100 según las condiciones.

Imposiciones de Ahorro con interés de 1 y 1/2 a 4 y 1/2 según los plazos. Compra y vende al contado valores de Estado y monedas de oro y billetes. Compra y vende valores en comisión en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, París y Londres. Giros, cambios y descuentos de letras. Pago de cupones, Préstamos, Depósito de valores y en general toda clase de valores.

### Para combatir el frío

## Géneros de punto D. H.

ARTICULOS DE CALIDAD GARANTIZADA  
Dibujos, colorido y modelos de gran novedad. Los mejores precios  
Cuando necesite GÉNEROS DE PUNTO vea primero los D. H.

Sucursal en Burgos:  
**DOMINGO HOSPITAL** - Espolón, número 44

## GRAN TINTORERIA



Teléfono 3-2-2 S. Lala-Calvo, 31

### Dolores - Reumas Contusiones - Golpes CURA

**EMBROCACION  
HERCULES**

**SALUD-VIGOR  
FUERZA**

REVENIR A TODO  
LABORATORIO LA GAZTA (LOR)

Sencillyamente admirable  
Se recomienda sola

### Para sus pies

cansados o enfermos, adquiera siempre los soportes de cuero y plata alemana

"MANACHAU"  
que evitan toda molestia,  
De venta en  
**Calzados SANTAMARIA**  
PLAZA DE VEGA, 10.-BURGOS  
Confección y arreglo de toda clase de calzados.

### Verdadera ocasión

Véndense radio Songoter de 8 lámparas con cuadro, baterías y altavoz 300 pesetas. Cámara fotográfica Ica 9 x 12 con anamórfico, seis casis y filmpak 150 pesetas. Gramola mueble de nogal 260 pesetas. Cine Gaumont modelo pequeño, perforado corriente y linterna potente diatrama y 100 discos dobles 160 pesetas. Veráscopo Richard con almacén, doce placas objetivos finos y estucha, 125 pesetas.  
Todos estos aparatos se venden a prueba y garantizados. Informes en esta Administración.

## REVISTA DE MERCADOS

### Consejos

## Cómo se ceba rápidamente un cerdo

### Un local confortable y barato

Un jefe de familia que ceba uno o dos puercos deseará generalmente el alojamiento del puercos. Coloca a éste casi siempre en un foso raramente limpio, que se vuelve en una cloaca; en un espacio oscuro, sucio, nauseabundo y encenagado, o en una jaula o caseta instalada en un rincón de la cuadra o del establo. Se ha visto en algunas ocasiones, en un mismo establo, tres vacas, dos caballos y varios puercos en medio de una atmósfera infecta y repugnante, pernicioso a todos los animales.

Sin embargo, al puercos le gusta el confort y el estado de su vivienda influye mucho en la duración del cebo. diferentes experimentos llevados a cabo en Dinamarca sobre gran número de porquerías han demostrado claramente que un aumento de un kilogramo exige, en viejos locales defectuosos, 300 gramos de cebada más que en locales nuevos, cálidos, bien instalados.

Sin constituir con grandes gastos una pequeña porquera ideal, nada hay tan fácil de hacer como un alojamiento conveniente y económico. Lo esencial es realizarlo en condiciones ventajosas, susceptibles de disminuir la duración de la operación y aumentar la calidad de la vivienda.

Emplazamiento, orientación, instalación, serán escogidos juiciosamente de antemano para mantener en el local una atmósfera seca y cálida.

En efecto: nada hay tan perjudicial para el puercos como la humedad. Esta retrasa el crecimiento, deprime los jóvenes organismos, compromete la salud hasta de los adultos, determina reumatismos y provoca afecciones agudas del pecho. Toda porquera, por pequeña que sea, adosada contra un talud, construida en un rincón oscuro, hacia abajo o en una depresión, expuesta a ser invadida por las aguas corrientes o de lluvia, cuyas paredes que rezuman y su suelo fangoso sudan la humedad, es néstara por completo. Construida con materiales malos conductores del calor y de la humedad, cuyo cimicento esté separado de la tierra, protegida contra las aguas, con el arreglo de las partes próximas, con la formación de regueros o atarjeas de evacuación y con la sobreelevación del umbral de la puerta de entrada, se levantará esta porquera, en cambio, en un sitio sobre terreno seco, a la extremidad del patio opuesto a la dirección de los vientos dominantes, a fin de que los malos olores no molesten a los habitantes de la casa o los animales de otros establos y no impregnen la lechería o los graneros.

Hasta sin la grave influencia de la humedad, el frío causa enfermedades frecuentes y retrasa el cebo.

Las porquerías calientes poseen grandes ventajas. No solamente el calor moderado favorece el aumento de la grasa, sino también las cualidades de la carne, y sobre todo, la firmeza del tocino. La grasa de los animales que viven en un país o en un sitio fijo y más fusible y se líquida o disuelve a más baja temperatura que la de los animales que viven en una región o en una atmósfera caliente.

Entre las diferentes especies, el certero y el puercos son los que se muestran más sensibles a esta acción particular de los agentes exteriores.

Una pieza de 2,50 metros de longitud, por 2,50 de anchura y 3 de altura, o de longitud, 2,50 de anchura y altura, o también un cobertizo adosado al muro de 2,50 metros de largo, 3 de altura superior y 2 en la parte inferior, representa un local confortable para dos puercos adultos.

Entre las diferentes especies, el certero y el puercos son los que se muestran más sensibles a esta acción particular de los agentes exteriores.

Una pieza de 2,50 metros de longitud, por 2,50 de anchura y 3 de altura, o de longitud, 2,50 de anchura y altura, o también un cobertizo adosado al muro de 2,50 metros de largo, 3 de altura superior y 2 en la parte inferior, representa un local confortable para dos puercos adultos.

Entre las diferentes especies, el certero y el puercos son los que se muestran más sensibles a esta acción particular de los agentes exteriores.

Una pieza de 2,50 metros de longitud, por 2,50 de anchura y 3 de altura, o de longitud, 2,50 de anchura y altura, o también un cobertizo adosado al muro de 2,50 metros de largo, 3 de altura superior y 2 en la parte inferior, representa un local confortable para dos puercos adultos.

Entre las diferentes especies, el certero y el puercos son los que se muestran más sensibles a esta acción particular de los agentes exteriores.

Una pieza de 2,50 metros de longitud, por 2,50 de anchura y 3 de altura, o de longitud, 2,50 de anchura y altura, o también un cobertizo adosado al muro de 2,50 metros de largo, 3 de altura superior y 2 en la parte inferior, representa un local confortable para dos puercos adultos.

Entre las diferentes especies, el certero y el puercos son los que se muestran más sensibles a esta acción particular de los agentes exteriores.

Una pieza de 2,50 metros de longitud, por 2,50 de anchura y 3 de altura, o de longitud, 2,50 de anchura y altura, o también un cobertizo adosado al muro de 2,50 metros de largo, 3 de altura superior y 2 en la parte inferior, representa un local confortable para dos puercos adultos.

Entre las diferentes especies, el certero y el puercos son los que se muestran más sensibles a esta acción particular de los agentes exteriores.

Una pieza de 2,50 metros de longitud, por 2,50 de anchura y 3 de altura, o de longitud, 2,50 de anchura y altura, o también un cobertizo adosado al muro de 2,50 metros de largo, 3 de altura superior y 2 en la parte inferior, representa un local confortable para dos puercos adultos.

Entre las diferentes especies, el certero y el puercos son los que se muestran más sensibles a esta acción particular de los agentes exteriores.

Una pieza de 2,50 metros de longitud, por 2,50 de anchura y 3 de altura, o de longitud, 2,50 de anchura y altura, o también un cobertizo adosado al muro de 2,50 metros de largo, 3 de altura superior y 2 en la parte inferior, representa un local confortable para dos puercos adultos.

Entre las diferentes especies, el certero y el puercos son los que se muestran más sensibles a esta acción particular de los agentes exteriores.

Una pieza de 2,50 metros de longitud, por 2,50 de anchura y 3 de altura, o de longitud, 2,50 de anchura y altura, o también un cobertizo adosado al muro de 2,50 metros de largo, 3 de altura superior y 2 en la parte inferior, representa un local confortable para dos puercos adultos.

Entre las diferentes especies, el certero y el puercos son los que se muestran más sensibles a esta acción particular de los agentes exteriores.

Una pieza de 2,50 metros de longitud, por 2,50 de anchura y 3 de altura, o de longitud, 2,50 de anchura y altura, o también un cobertizo adosado al muro de 2,50 metros de largo, 3 de altura superior y 2 en la parte inferior, representa un local confortable para dos puercos adultos.

Entre las diferentes especies, el certero y el puercos son los que se muestran más sensibles a esta acción particular de los agentes exteriores.

Una pieza de 2,50 metros de longitud, por 2,50 de anchura y 3 de altura, o de longitud, 2,50 de anchura y altura, o también un cobertizo adosado al muro de 2,50 metros de largo, 3 de altura superior y 2 en la parte inferior, representa un local confortable para dos puercos adultos.

## Herniados!

Gabinete ortopédico, con taller de su propiedad, del reputado y bien conocido ortopédico

## Jesús de Grado VILLADIEGO (Burgos)

Se construye y arregla toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de Pott y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad. Rifa flotante, descenso de estómago eventraciones y medicales para cada caso.

### Aparatos herniarios sistema "TALISMAN"

construidos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.

Precios económicos

EN BURGOS estará oficina especializada el día 1 y 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, donde facilitará gratuitamente y con sumo gusto toda clase de consultas y explicaciones que se le pidan. ¡No confundirse! El día próximo a las 15 de cada mes, en el

HOTEL UNIVERSAL

## El mejor surtido en

## Batería de cocina

lo encontrará en "LA COCINA"



Vicente P. Canales  
A. Bonifaz & Cía. Burgos

## La Solana de la Plata

Venta económica de hortalizas en la huerta  
Camino de la Plata

## ¡Labradores! ¡Hortelanos! ¡Agricultores!

¿Tenéis en vuestras fincas, TOPOS que estropeen vuestros cultivos? Porque queréis. Usad TOPICIDA HUARTE y ya quedarán destruidos.

Venta: Principales farmacias y en la del autor: R. Hortiguera, Covarrubias (Burgos).

## Eleuterio GRANDES ALMACENES

CANALES - FUENCARRAL  
BURGALESÉS! Si venís a la Coruña, no dejéis de visitar a vuestro pariente de Barbadillo de Herreros. Se os dará excelente gratia.

## Casa Munguía

Primera casa en confecciones para caballero, señora y niños  
Plaza Mayor, 42. Lala-Calvo, 9 y 11.-Sucursal: Plaza Mayor, 6, Burgos



Trajes para jovencitos, edad de 12 a 20 años, a 40, 50, 60, 70 y 80 pts.

## Instalaciones para calefacción Central y por cocina

Precios económicos - Soliciten presupuestos  
CASA NAVARRO. Apartado 3.-Portugalete (Bilbao)

**Un consejo de amigo**  
No compre usted escopeta sin ver los modelos que vende  
**DOMINGO DE PABLO - Plaza Mayor, 50 - BURGOS**

Especialidades de armería  
Solicite el catálogo gratis

## LOS QUE PREFIERE EL PUBLICO

Coches Camiones

Agencia oficial  
**GARAGE MODERNO**  
Plaza de Alonso Martínez, 2.-Burgos

## Sombreros

Gran surtido en formas

## CASA SAIZ

SOMBRERERIA, 4  
(JUNTO A LA CASA DE MOLINER)

La numerosa clientela de esta Casa se ha ido formando por la constancia en mantener precios económicos dentro de las mejores calidades de los artículos.

( El precio fijo de nuestra Casa es una garantía para el cliente )

## Boinas

Clases seleccionadas.-Precios de fábrica

## Gorras

Extenso surtido en dibujos

## Señoras

Ultimas novedades de la temporada en sombreros

# COLISEO CASTILLA SOL Y SOMBRA SALON PARISIANA

TELEFONO 69

Mañana, a las siete de la tarde y diez y media de la noche, proyección de la superproducción PARAMOUNT, totalmente hablada en castellano

**Su noche de bodas**  
El diálogo está escrito por el ilustre literato español Luis Fernández Ardavin. La letra de las canciones, verdaderamente ingeniosas, ha sido escrita por José Luis Salado. La música muy moderna, muy del ritmo de hoy.

**Su noche de bodas**  
Constituirá un éxito clamoroso, dado el enorme pedido de localidades que se ha hecho para admirar una vez más esta magnífica obra del arte cinematográfico español, única en su género.

Está interpretada por Imperio Argentina, Pepe Romieu y Miguel Ligeró.

El sábado, la película de inmensa emoción titulada

**A bordo de Shanghai**  
El domingo, se proyectará, en sección infantil, a las tres de la tarde, un seleccionado programa, a 0'60, butaca, y 0'40 general.

A las cuatro y media, siete tarde y diez y media noche, la película cumbre española

**Luces de Buenos Aires**  
Superproducción totalmente hablada en español e interpretada por Carlitos Gardel, Gloria Guzmán, y Sofía Bozán.  
Única película que ha batido el record de taquilla en la pasada temporada.

se estrenará mañana VIERNES.

A las siete, en función de abono.—Noche, a las diez y media.

ES el MAYOR EXITO del año en MADRID.

ES la comedia que causa asombro y admiración por su diálogo gracioso y sentimental.

ES la que produce el entusiasmo.

ES la que hace reír y pensar a un tiempo.

ES la famosa obra de QUINTERO Y GUILLEN.

ES la obra que dará dos llenos completos.

ES natural que para verla

ES preciso ir al local preferido del público que

ES siempre el

Mañana viernes, la grandiosa película de la «Metro»

**Alejandrino El Magno**  
Comedia dramática, gran interpretación de Marion Davis  
El sábado, el cine drama de René Adore

**Una boda inesperada**  
El domingo, ¡CONTECIMIENTO! La gran película sonora, totalmente hablada en español, titulada

**El impostor**  
Gran interpretación de Juan Torera y Blanca Costajón.  
En la función de las tres y media de la tarde, sorteo de bonitos juguetes, expuestos en la Casa hijos de Moline.

## TEATRO PRINCIPAL

### Artículos para regalos

Gran variedad en carpetas, cofres, cajas, portarretratos, etc., etc., en cuero repujado. Selección en carteras, billeteros, monederos, pitilleras, cinturones, neceseres y otros artículos de piel

### Casa Castrillo

Paloma, 48

### GALLOS

Usando solo tres días el patentado

**UNGUENTO MAGICO**  
desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes

Hay muchas imitaciones ineficaces

En todas partes 1'60 pesetas. Por correo, 1'80

Farmacia Puerto, Plaza de San Ildefonso, MADRID

### El Gordo de Navidad

Escoja. ¡Aquí están algunos de los números GRATIS!

1.271, 3.248, 14.894, 17.762

puede jugar en cualquiera de ellos. Muy sencillo: suscribese a las obras tituladas

### Domadores de la vida

### El diablo en palacio

cuyo precio es sólo 15 céntimos cada cuaderno, y tendrá derecho, si compra 4 PESETAS en cuadernos, a que le regalemos 2 en lotería.

Además de la cantidad correspondiente, ha de remitir para certificados 60 CENTIMOS. Al que se suscriba a dos obras, doble obsequio; al que se suscriba a tres, triple.

**30.000 pesetas en Lotería**  
que regalaremos a nuestros nuevos suscriptores.

Envíenos en sellos de correo o por giro postal, el importe correspondiente y será atendido a vuelta de correo.

**EDITORIAL CASTRO, S. A.**  
Carabanchel Bajo (Madrid)  
Necesitamos corresponsales

### Ganará buen sueldo

en cualquier población y podrá crearse un brillante porvenir en trabajo serio, de duración indefinida y sin competencia.

Escribir: «Geci», Consejo de Ciento, 76, 1.ª, Barcelona; remitiendo 0,60 pesetas en sellos para gastos correspondencia.

## NO DEJE DE VER

# Mañana, por tarde y noche SOL Y SOMBRA

## Por la compañía Martí-Pierrá

## En el local preferido del público

Solamente mañana viernes

### TARDE Y NOCHE

Butaca: 4 ptas. Butaca: 3  
General: 60 céntimos

## TEATRO PRINCIPAL

### Calefacciones - Saneamientos - Elevaciones de aguas

Soliciten presupuestos a CASA SANCHEZ

Apartado 99 - Teléfono 2104 - VALLADOLID

# Herniados

Ahora que podéis debéis curaros. Está plenamente demostrado, por las miles de curaciones logradas, que los mejores aparatos del mundo para combatir toda clase de hernias en hombres, mujeres y niños, son los del conocido ortopédico SENOR TORRENT, sin trabas ni tirantes engorrosos, no pesan ni abultan, amoldándose como un guante. Son una maravilla que sin la más pequeña molestia transforman rápidamente a todos los herniados en seres perfectos y robustos como eran antes de estar quebrados. Herniados todos: si queréis acabar para siempre con vuestras dolencias, visitad sin pérdida de tiempo al especialista SENOR TORRENT, que gustosamente atenderá gratis a cuantos se le presenten en Burgos, y en el Hotel Universal, únicamente el MIERCOLES próximo, día 30 del corriente.

NOTAS.—En Miranda de Ebro, el día 29, en el Hotel Egaña; en Valladolid, el día 1 de Diciembre, en el Hotel Imperial; en Bilbao, el día 2, en el Hotel Marañón (Correo, 23), y en Palencia, el día 3, en el Hotel Central.

ESPECIALIDAD en fajas medicales y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. Talleres y despacho en Barcelona: UNION, 13, CASA TORRENT.

## La Gran Bretaña



Cuando necesite camas ó muebles de cualquiera clase, antes de hacer sus compras en otra parte no deje de visitar este establecimiento que tan conocido es en todo Burgos no solo por vender a precios baratísimos, sino porque todos sus géneros son de absoluta confianza.

Comprando en esta casa ira perfectamente servido y ahorrará mucho dinero

Siempre grandes existencias.

Los últimos modelos Géneros de gran fantasía y de absoluta confianza

En el nuevo sommier, todo hierro, modelo patentado. Es muy limpio, fortísimo y muy económico.

La Gran Bretaña - Vitoria, 14 - Burgos

### GRAN FABRICA

libros rayados  
cajas de cartón

### E. MARTINEZ

Lain-Calve, 12.-Burgos  
Mayores - Diarios - Copiadores  
Libros de hojas cambiables rayados de todas clases  
ENCUADERNACIONES  
Precios económicos



**CONCHA**  
Salón de señoras  
Plaza Mayor, núm. 59, piso 1.º

## Folleton del DIARIO DE BURGOS (264)

Autorizada su publicación por Editorial Castro, S. A. de Carabanchel Bajo (Madrid).

# EL GRAN TIRANO (Secretos de Felipe II)

—Os esperaré hasta la noche.

—A Dios le pido que no se le suba la sangre a la cabeza a nuestro amigo el capitán, pues en tal caso haría con el señor Faustino lo que hizo con el señor Nemésio.

—Sería una locura.

—Sí pero yo lo conocí.

—Hacedle comprender que me comprometería y así se dominaría.

—Pues si no tenéis que decirme otra cosa...

—Nada.

—Idos, don Pedro, y después saldré.

—Que Dios os guarde, amigo mío.

—Y que a vos os bendiga.

El alcalde volvió a su casa.

Una hora después mandó llamar al corchete que debía ponerse a las órdenes de Munilla, y le dijo:

—Hay necesidad de seguir a un hidalgo con el mayor disimulo y he pensado que vos tenéis las mejores condiciones para desempeñar esta comisión.

—Vuestra señoría me honra con su confianza.

—Os vestiréis como mejor os parezca para que nadie pueda sospechar quién sois.

—Entendido.

—Iréis a una posada que hay en la calle de Segovia, bajando, a la derecha.

—La primera, ¿no es verdad?

—Sí.

—Conozco al posadero.

—Allí tiene su habitación un hidalgo que se llama Faustino Munilla.

—¿Se quien es—dijo el corchete.

—¿Que lo sabéis!

—Es un hombre hasta cierto punto misterioso.

—¿Y en qué consiste el misterio?

—Tiene un aposento en palacio y está siempre a la ordenes de su majestad y, sin embargo, no tiene ningún empleo en la servidumbre. Cuando menos se piensa desaparece, y aparece cuando nadie lo espera, y por consiguiente, estas circunstancias han llamado la atención de los que rodean a su majestad.

—¿Y cómo sabéis todo eso?

—Por un amigo mío que pertenece a la real servidumbre.

—¿Tenéis noticias de ese hidalgo?

—No, señor.

—Pues bien, vais a ponerlos a sus órdenes y lo respetaréis y obedeceréis lo mismo que a mí. Seréis discreto y reservado, pues se trata de un asunto que a su majestad interesa.

—Entendido.

—No os detengáis, porque os aguarda el señor Faustino Munilla.

—Que Dios me dé acierto.

El corchete cumplió la orden con tanta prontitud como exactitud, y antes de que una hora transcurriese entraba en la posada.

Al verlo, no hubiera sospechado nadie que era un agente de justicia.

El posadero le miró sorprendido y exclamó:

—Amigo Simón...

—El mismo soy.

—¿Qué significa la ropa con que os veo?

—Que me conviene llevarla.

—¿Os han quitado vuestro empleo?

—No.

—Entonces...

—Amigo mío, siempre habéis sido reservado, y ahora os conviene serlo también.

—Descuidad.

—En vuestra casa tenéis a un hidalgo que se llama Faustino Munilla.

—Un hidalgo se aposenta en mi casa; pero no me ha dicho su nombre.

—Pues va lo sabéis.

—Como si no lo supiera.

—Llevadme a su habitación, porque tengo que hablarle.

—Venid.

Subieron.

Atravesaron el corredor.

—Ese es el aposento del hidalgo—dijo el posadero.

Simón llegó hasta la puerta, en la que dió algunos golpes.

—Adelante—dijeron.

Entró, volviendo a cerrar.

Junto a la ventana se encontraba el señor Faustino.

De pies a cabeza miró al corchete y le preguntó:

—¿Qué queréis?

—Señoría don Pedro de Santisteban, alcalde de casa y corte, me ha mandado que a vuestras órdenes me ponga, y yo me considero muy honrado.

—¿Os ha dicho lo que tenéis que hacer?

—Algo, no más.

—¿Sois corchete?

—Sí, señor hidalgo; pero me le vestido convenientemente, porque su señoría me ha dicho que se trataba de espíar a un hombre, y no era prudente llamar la atención.

—Muy bien.

—Deseo acertar para cumplir mi deber.

—¿Cómo os llamáis?

—Simón Pelusa.

—Acercaos.

Así lo hizo el corchete, llegando hasta la ventana.

—Mirad la calle—le dijo Munilla.

—Ya miro.

—¿Veis aquella casa?

—Sí, y no ignoro que es la que habita un caballero que se llama don Juan de Montalvo.

—¿Lo conoceríais el primer golpe de vista?

—Casi a oscuras.

—Muy bien.

—Espero vuestras órdenes.

—A don Juan lo visita diariamente un hidalgo, cuyo nombre ignoro.

—Si necesitáis averiguarlo...

—Sí.

—Pues no es difícil.

—Vino esta mañana y quizás no vuelva.

—Esperad.

—También conviene seguir a don Juan, y aunque yo lo haga, vos me ayudaréis.

—Así será más difícil que llamemos la atención.

—Aquí os aposentaréis.

—En todas partes me encuentro bien.

—¿Habéis comido?

—Sí.

—Cenaréis en mi compañía.

—Y durante la noche, vos podréis reposar y yo vigilaré.

—Alternaremos.

—Como dispongáis.

—Duermo poco.

—Yo apenas duermo.

—Acabaré por creer que sois un tesoro.

—Soy un infeliz que desea cumplir sus deberes y dar pruebas de lealtad y de amor a nuestro monarca.

—Se os recomendará como merecéis.

—La mejor recompensa es la satisfacción de haber cumplido el deber.

—Seréis aquí... Estad atento, y si sale don Juan de Montalvo me avisaréis. Entre tanto podré permitirme ir de un lado por otro.

Una hora pasó.

—Ya sale—dijo Simón.

—¡Ah!

—Si queréis que lo siga...

—Yo lo haré, y vos permaneceréis aquí por si viene el hidalgo.

—¿Debo seguirlo?

—Sí.